

## **Programa de Didáctica de las Prácticas del lenguaje y la literatura II (2017)**

**Profesora:** Caraballo, Marcela

### **CONTENIDOS:**

#### ***Unidad N° 1: Prácticas de lectura***

- Concepto de lectura y sus diferentes formatos y soportes.
- Propósitos de la lectura: leer para saber, leer para hacer o disfrutar.
- Concepto del lector y sus propósitos. El docente como lector modelo y mediador de la lectura de diferentes géneros discursivos.
- Lectura y análisis del capítulo de “lectura” de Prácticas del lenguaje y Literatura y su inserción dentro del diseño curricular del nivel.

#### ***Unidad N° 2: Prácticas de escritura***

- La escritura: una práctica sociocultural e histórica.
- Lectura y análisis del capítulo de “escritura” de Prácticas del lenguaje y Literatura y su inserción dentro del diseño curricular del nivel.
- Situaciones de escritura: individual o grupal.
- Proceso de escritura: plan del texto, criterios para la revisión, pautas para la textualización. Construcción del destinatario y finalidad del escrito. Cohesión y Coherencia.

#### ***Unidad N° 3: Prácticas de oralidad***

- Particularidades entre lengua oral y lengua escrita.
- Aspectos relevantes de la oralidad. Literatura de tradición oral. La narración oral.
- Escucha y habla en contextos informales o formales. Diálogos y la conversación. Adecuación de la situación comunicativa.
- Lectura y análisis del capítulo de “oralidad” de Prácticas del lenguaje y Literatura y su inserción dentro del diseño curricular del nivel.

#### ***Unidad N° 4: Literatura***

- Lectura y análisis del capítulo de “literatura” de Prácticas del lenguaje y Literatura y su inserción dentro del diseño curricular del nivel.
- La literatura de tradición oral. Poesías y canciones tradicionales.
- Estructura del cuento y la novela.
- Corpus literario: criterios de selección de acuerdo al interés de los alumnos.
  
- Propuesta didáctica: modalidad organizativa de situaciones didácticas de enseñanza de textos literarios.

### **Observación:**

En estas unidades se observará la:

- Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.
- Contextualización de gramática y normativa.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

### **Unidad N°1:**

- » Alvarado Maite. *El lectorón II*, Ed. Libros del quirquincho, Buenos Aires, 1990, Pp.104-108.
- » Diseño Curricular del capítulo “lectura” de Prácticas del Lenguaje y Literatura, Pp.94-100.
- » De Diego, José Luis. “Políticas editoriales y políticas de lecturas” en *Anales de la educación*. Publicación de la DGCyE, Tercer Siglo, año 3, N°6, 2007, Pp. 39-44.
- » Marín, M. “Enseñar a leer los textos de estudio en la escuela primaria” en *Anales de la educación*. Publicación de la DGCyE, Tercer Siglo, año 3, N°6, 2007. Pp. 119-125.
- » Saintout, Florencia. “Cultura y ciudadanía: la lectura como derecho” en *Anales de la educación*. Publicación de la DGCyE, Tercer Siglo, año 3, N°6, 2007. Pp. 55-61.

### **Unidad N° 2:**

- » Alvarado, Maite, Bombini, Gustavo, Feldman, Daniel e Istvan. *El nuevo escriturón*, Ed. El hacedor, Buenos Aires, 1994, Pp. 6- 14.
- » Braslavsky, Berta. “La lengua escrita en el desarrollo cultural del niño” en *Anales de la educación*. Publicación de la DGCyE, Tercer Siglo, año 3, N°6, 2007. Pp. 103-107.
- » Diseño Curricular de La enseñanza de la “escritura” en Prácticas del Lenguaje en el nivel primario, Pp. 141- 160.
- »Kauffman, A. M. y Rodríguez, M. E. *La escuela y los textos*, Ed. Santillana, Buenos Aires, 1993.
- »Marín, Marta. “Cap. VI Los textos: tipología textual” en *Lingüística y enseñanza de la lengua*, Ed. Aique, Buenos Aires, 2008, Pp. 171-204.
- » “Gramática en la escuela. La enseñanza de la gramática y los nuevos modos de trabajar con el lenguaje” en *Quehacer educativo*, Diciembre 2007
- »Pérez, Liliana y Rogieri, Patricia. (2007) “La gramática en la escuela. Criterios de decisión para su enseñanza” en *Anales de la educación*. Publicación de la DGCyE, Tercer Siglo, año 3, N°6. Pp. 108-113.

### **Unidad N° 3:**

- » Avendaño, F. hablar en clases: habla el docente, habla el alumno. [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar). Alfabetización [8/04/2016]
- » Casales, Fernando. Algunos aportes sobre la oralidad y su didáctica. *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid, 2006.El URL de este documento es <http://www.ucm.es/info/especulo/numero33/html> [17-03-2013]
- » Diseño curricular del “Cap. Oralidad” de Prácticas del Lenguaje y Literatura, Pp. 123-128
- » Marín, Marta. “Cap. IX Teoría de la escritura como proceso: textos orales y escritos” en *Lingüística y enseñanza de la lengua*, Ed. Aique, Buenos Aires, 2008, Pp. 271-275.
- »Gagliano, Rafael. “Los lenguajes del cuidado y los cuidados del lenguaje” en *Anales de la educación*. Publicación de la DGCyE, Tercer Siglo, año 3, N°6, 2007. Pp. 91-94.
- »Pugliese, M. Las competencias lingüísticas en la educación infantil: escuchar, hablar, leer y escribir, Ed. Novedades educativas, Buenos Aires, 2005, Pp. 22-32.

#### **Unidad N° 4:**

- » Silva-Díaz Ortega, M. Cecilia (2005) Libros que enseñan a leer: álbumes metaficcionales y conocimiento literario. [revistadeletras.net/cecilia-silva-diaz-el-libro-album-es-un-terre...](http://revistadeletras.net/cecilia-silva-diaz-el-libro-album-es-un-terre...) [ 8/4/2016]
- » Diseño Curricular del capítulo “literatura” de Prácticas del Lenguaje y Literatura, Pp. 101 -113 y 136-140. (Recomendaciones literarias para este nivel).
- »Serie de documentos para la capacitación en Prácticas del lenguaje y la literatura. DGCyE
- »Soriano, Marc. “Breve historia de la literatura para niños y jóvenes” en *La literatura para niños y jóvenes: guías de exploración de sus grandes temas*, Ed. Colihue, Buenos Aires, 1995, Pp. 25-34.
- »López Casanova, Martina. “Modos de leer literatura y construcción de la distinción” en *Anales de la educación*. Publicación de la DGCyE, Tercer Siglo, año 3, N°6, 2007 Pp. 95-101.

Diferentes formatos de propuestas didácticas sobre *la enseñanza de las prácticas del lenguaje y la literatura*.

- CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA** ( incluir, además de los requisitos de la cátedra, las condiciones previstas en el Régimen Académico sobre asistencia, parciales, recuperatorios, etc)

#### *Criterios de Evaluación:*

» Las evaluaciones y trabajos prácticos serán diseñados de modo tal que permitan poner en correlación algunas habilidades para la comprensión y para la producción de diferentes textos, como así también, los conocimientos sobre el material teórico visto en clases.

- ✓ Pertinencia de significados.
- ✓ Interpretación del marco teórico aportado por la cátedra.
- ✓ Integración de contenidos.
- ✓ Claridad y precisión de las respuestas y corroboración de resultados.

»Presencia, interés y participación en clase.

»Resolución de los trabajos prácticos propuestos, prestando particular atención al proceso y al trabajo en clases.

»Aprobación de dos evaluaciones y uno final.\*

#### *Instrumentos de evaluación:*

- » Trabajos prácticos de investigación entregados en tiempo y forma. Individuales y grupales.
- » Evaluaciones escritas parciales

- » Exposición Oral.
- » Actividades cotidianas.
- » Participación activa y constructiva en clase.

**\*Evaluaciones:**

Primer Parcial: Una semana antes, los alumnos recibirán consignas específicas en relación a lo expuesto en las clases para desarrollar por escrito en un examen de carácter presencial. Esta/s consigna/s deberá/n justificarse con el material leído y trabajado.

Segundo Parcial: será parecido al primero pero se les pedirá que, también, realicen una mirada crítica sobre lo expuesto como futuros docentes del Nivel Primario.

Fechas estimativas: se acordará con los alumnos de modo que puedan recibir su devolución, con las correcciones realizadas. Además, así podrán realizar las consultas del caso en forma particular y grupal.

Recuperatorios: se realizarán en las dos semanas posteriores a la finalización de la cursada, en las fechas que dispondrá la Dirección del Instituto según la norma vigente o será consensuada con las alumnas.

***CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN***

En relación a la acreditación de la materia: Acreditación con examen final. Los alumnos realizarán examen integral oral teniendo en cuenta el material didáctico ofrecido y trabajado.

- Al término de la cursada la acreditación se alcanzará con 4 puntos o más. Correspondiendo a los 4 puntos ( el 60% del examen realizado correctamente)
- Los alumnos que no alcanzaren dicha calificación o que estuvieren ausentes en las evaluaciones por razones de enfermedad, u otras consideraciones, podrán acceder a los exámenes en las instancias establecidas para la recuperación.

Recuperatorios: se realizarán de acuerdo al régimen académico institucional y las fechas que dispondrá la Dirección del Instituto según la norma vigente.

- ALUMNOS LIBRES:*** defensa de un trabajo monográfico y examen final con los contenidos vistos en el programa.

***OBSERVACIONES:*** Si en caso que hay alumnos para rendir en forma libre presentar un mes antes para conversar sobre el trabajo